

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 25 de octubre de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm. de Providencias dictadas
1	2.070	Dos mil setenta	Comité de Agua Potable Rural Las Mollicacas		1) uno
2	2.089	Dos mil ochenta y nueve	Junta de Vecinos Camino El Indio		1) uno
3	2.117	Dos mil ciento diecisiete	Junta de Vecinos N° 17-26 de septiembre		1) uno
4	2.148	Dos mil ciento cuarenta y ocho	Junta de Vecinos Villa Esperanza		1) uno
5	2.205	Dos mil doscientos cinco	Balle Religioso María del Rosario N° 6 de La Higuera		1) uno
6	2.211	Dos mil doscientos once	Agrupación de Desarrollo Campesino La Cortadera		1) uno
7	2.212	Dos mil doscientos doce	Agrupación Social Cultural San Isidro La Jarilla		1) uno
8	2.223	Dos mil doscientos veintitrés	Agrupación Nueva Oja de Combarbalá		1) uno
9	2.224	Dos mil doscientos veinticuatro	Junta de Vecinos Costa Milano -El Vista al Mar		1) uno
10	2.225	Dos mil doscientos veinticinco	Junta de Vecinos Valle Las Cañas		1) uno
11	2.226	Dos mil doscientos veintiseis	Club de Rodeo El Manzano de la Invernada		1) uno
12	2.257	Dos mil doscientos cincuenta y siete	Comité de Agua Potable Rural El Trapiche, La Higuera		1) uno
13					
14					
16					
16					
17					
18					

Certifico que el presente estado contiene ...doce  
Lineas escritas y que la última lleva el número...doce

C.A.C.

